

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS PRECIOS CONVENCIONALES

Teléfono: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Imprenta de Calatrava 4.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOUERA HERMANOS PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por MAYOR y MENOR, ofrece, además de inmenso surtido, grandes ventajas a los compradores.

Libreria de CALON Rodillos para dibujar festones Hemos recibido nuevos y preciosos modelos a TREINTA céntimos y UNA peseta CALON.—Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA.

CABALLOS GOJOS Curación rápida segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Zaparavanes, Sobrehuesos, Estuercos, Molatas y Vejigones, etc., etc. UNGUENTO ROJO MERÉ

ROB BOYVEAU-LAFFEUR Cerebro Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

VICENTE ALONSO BANQUERO

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA NOVELTY ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y luncheos

Vinos de Brancos EXCMO. SR. CONDE DE BRANCOS DESPACHO UNICO: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.— Teléfono: 138

Table with wine prices: CLASES, Botella de 1/2 litro, Botella de 1 litro. Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25.—SALAMANCA Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

En géneros para obreros de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales. CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

RUBEROID Producto Ideal Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16 Bilbao.

PELETERIA últimos modelos de corbatas Muruel, Castor y otras pieles finas. Mongolias de clase superior, a precios increíbles. PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, números 17 y 18.

LO MAS FANTASTICO Los disfraces más bonitos para Carnaval, se hacen con el papelizado que a SETENTA y CINCO céntimos el rollo vende la elegante librería de CUESTA, Rua, 9.

Corsés de París marca La Sirene LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO

ULTIMOS MODELOS Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

XIX ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON ANTONIO ALFONSO DE LAS MOZAS que falleció el 15 de Febrero de 1891. D. E. P.

Las misas encargadas que se celebrarán en dicho día en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hijo, hija política, nietos y demás familia, Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios.

DANDO LAS GRACIAS CIUDAD-RODRIGO Y SALAMANCA

Comunicación del alcalde El alcalde de Ciudad-Rodrigo, señor Roldán, ha enviado a don Julián Maldonado, que tan activamente ha organizado y proseguido los trabajos en Salamanca para el socorro de los inundados, la siguiente comunicación:

Alcaldía Constitucional de Ciudad-Rodrigo.—He ingresado en esta Depósito municipal, en 15 de Enero, la suma de 1.000 pesetas y en seis del actual, cuatrocientas once, en total, mil cuatrocientas once pesetas, producto de la suscripción de Salamanca para los damnificados por la inundación de esta ciudad, en 22 de Diciembre del año anterior.

Así mismo, he de hacer constar asimismo, que se recibieron las expediciones de ropas siguientes: número 187, de 8 de Enero, tres cajones y un baúl; número 287, del 11 de Enero, cuatro cajones; número 300, 21 de Enero, cuatro cajones y un baúl; número 489, del 4 de Febrero, dos cajones con garbanzos y otros comestibles, un catre de hierro y seis sillas.

Al acusar recibo de cuanto queda dicho, cumplo gratísimamente el deber de reflejar la gratitud de este Ilustre Ayuntamiento y sus administrados a la vez que hacer constar que la caridad de esa capital demostrada en la ocasión presente acudiendo con toda solidez a remediar las desgracias causadas por la catástrofe que esta ciudad sufrió, es ejemplo, demostrando a la vez la preferencia que ha hecho objeto a esta ciudad, sentimientos a que este pueblo, por medio de su representación corresponde con gratitud, imposible de ser fielmente reflejada en esta comunicación y que en su nombre y en el del Ilustre Ayuntamiento, comunico a usted a los fines procedentes. No he de terminar la presente

sin antes consignar que esta Corporación, como lo tiene dicho, se complace en hacer constar la solidaridad de sentimientos de esta ciudad para esa, cuyo engrandecimiento ansía en bien de la provincia, y que siempre se recordará con satisfacción su obra caritativa con el más profundo reconocimiento, rogándole se haga intérprete fiel de ellos, para esa nuestra querida capital, comisiones organizadoras y demás personalidades que tan bien han respondido al acto caritativo de que se trata.

Dios guarde a usted muchos años, Ciudad-Rodrigo, 9 de Febrero de 1910.—Lorenzo Roldán.—Sr. D. Julián Maldonado.

El señor Maldonado, nos dice además por su cuenta, en atenta carta lo siguiente, al enviarnos copia del documento: «La publicación de la comunicación releva al que suscribe y demás individuos de la comisión, mostrar por separado su agradecimiento a las personas caritativas que por nuestra mediación contribuyeron con su óbolo a tal fin, ya que hacemos nuestras las manifestaciones de gratitud de aquella autoridad mirrobriense. Pero es un deber que se nos impone por los repetidos favores recibidos, ampliar nuestra acción de gracias de una manera expresa y manifiesta entre otros a la Prensa periódica local, a la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, y a la Sociedad de transportes de esta ciudad «Periódicos hermanos».

Restame, pues, reiterar a usted en nombre propio y en el de mis compañeros y paisanos de comisión, las saluciones más expresivas y agradecidas por su valioso cooperación y auxilio, testimoniándolo con su firma su afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Julián Maldonado».

LA GOLONDRINA Del Norte huyendo las glaciales brumas, de Africa busca el prolongado estío, y rauda pasa, las azules plumas rozando leve en el cristal del río.

Si atrás pudiera yo, corazón mío, dejar así el dolor con que me abrumas, el nido huyendo de mi hogar vacío, surcara, oh mar, tus pérfidas espumas. Pero ella ve el turbión que se avecina y va a otros climas de apacible calma, porque remonta hasta el zenit su vuelo. Yo imitaré a esa pobre golondrina y hallaré la perdida paz del alma subiendo en alas de la fe hasta el cielo. V. W. QUEROL.

SUSCRIPCION PROVINCIAL para socorrer a los damnificados en las inundaciones de Diciembre último:

Suma anterior 51.393'46 pesetas. Señor Alcalde, vecinos de la Orbada y anexos, 242'51 pesetas; Id., Id., de Barruecopardo, 30'00 id.; Id., Id., de Cabezallosa, 40'00 id.; Id., Id., de Negrilla de Palencia, 79'65 id.; Id., Id., de Navarredonda de Salvatierra, 10'00 id. Total, 51.785'62 pesetas.

EL SORTEO DE QUINTOS DE 1910 EN SALAMANCA

- Manuel de Vega García, 1; Angel González Martín, 2; Emilio Hernández García, 3; Dimas Ledesma Martín, 4; Teodoro Martín Rodríguez, 5; Manuel Hernández de la Iglesia, 6; Fabián Sánchez García, 7; Juan Bierna Lafuente, 8; Eugenio Paradinas de la Rua, 9; Victoriano Guerra Lucas, 10; Pedro González Martín, 11; Isaac Valle Sánchez, 12; Ignacio Lucas Vicente, 13; Juan Antonio Alcántara Santos, 14; Benito Andrés Parrilla, 15; Buenaventura López Sánchez, 16; Benjamín Marcos García, 17; Jacinto Palacios Sánchez, 18; Manuel Morfín Sánchez, 19; José Benardo García, 20; Nemesio Mesonero García, 21; Jerónimo Maíllo Medina, 22; José Piñel Estévez, 23; Mariano Martín Martín, 24; José Luis Botella, 25; Francisco Tato Alvarez, 26; Abelardo Hernández Melián, 27; Eduardo González Pedraza, 28; Antonio González Cuevas, 29; Tomás Marcos Escribano, 30; Jesús Miñambres Ojalón, 31; Mariano López de la Peña, 32; Cirilo Cívicos Alonso, 33; José Rodríguez Fonseca, 34; Serafín Ponce de la Iglesia, 35; Sebastián González García, 36; Celestino Hernández Sánchez, 37; Juan García Hernández, 38; Angel González García, 39; Gonzalo Trufero González, 40; Vicente Iza, 41; Balbino Prieto González, 42; Francisco Ruano Bernal, 43; Luis Moreno Burgos, 44; Cándido Ralero Lorenzo, 45; Serafín Mateos Sánchez, 46; Luis Moreno Albarrán, 47; Julián Tavera Dominguez, 48; Abacuc Méndez Trinchet, 49; Juan Marcos Miñaquez, 50; Magencio Hernández García, 51; José Villa San Juan, 52; Félix Leal Belmonte, 53; Ramón Sánchez López, 54; Eugenio Hernández Díez, 55; Ricardo Granado Sánchez, 56; Isidro Mata Lema, 57; Julio Gállego González, 58; Benito Matías Rebollo, 59; Vicente Palomero Esteban, 60; Fausto Gállego Prieto, 61; Manuel González Sánchez, 62; Manuel Madrugal Carbayo, 63; Gerardo Sendin Mangas, 64; José G. de Samaniego Coisa, 65; Santiago Escudero Lurruena, 66; Enrique Mendo de la Rua, 67; Demetrio Polo García, 68; Faustino Sánchez Baz, 69; Manuel Pedraz de Arribas, 70; Angel González Velasco, 71; Francisco Mulas Blanco, 72; Antonio Prieto Cuelso, 73; Bienvenido Marcos Borrero, 74; Fernando Primo Rodríguez, 75; José Méndez Alonso, 76; Victoriano Rey Moralejo, 77; Luis Gómez Gómez, 78; Alfredo de la Mano Lastras, 79; Angel Martín Prieto, 80; Hipólito Ramón Polo Santos, 81; Francisco Vázquez Martín, 82; Juan Ramos, 83; Fernando Sánchez Sánchez, 84; Gabián Agero Rodríguez, 85; Antonio González Martín, 86; Manuel Gutiérrez García, 87; José Avila González, 88; Eduardo Losada Sánchez, 89; Francisco Andrés Marcos, 90; Lucas Almaraz Martín, 91; Emeterio Oriado Herrero, 92; Miguel Pérez García, 93; Tomás Martín Hernández, 94; Isidoro García Pérez, 95; Leopoldo Pérez Miguel,

188; Gabriel Hernández Roberto, 189; Pascasio Rodríguez Magán, 190; Santiago García García, 191; Antonio de la Rúa Crespo, 192; Francisco Mancebo Pérez, 193; Luis González Martín, 194; Julio Isidro González, 195; Vicente García Rodríguez, 196; Francisco Pérez Elisa, 197; José Escolar Andrés, 198; Domingo Gamabiel Martín, 199; Matías Sánchez Crespo, 200; Lucas Villalón García, 201; Pedro Polo Sánchez, 202; Manuel Barrado Holgado, 203; Angel Delgado Criado, 204; José Marcos Crespo, 205; Angel García Cordovilla, 206; Modesto Martín, 207; Antonio Posadas Cuenya, 208; Blas Cervigón González, 209; Santiago Castillo Sánchez, 210; Luciano García Cruz, 211; Andrés Martín de Dios, 212; Julián Alonso Villanueva, 213; José Arévalo García, 214; Antonio González Nieto, 215; Juan Poto Guardio, 216; Francisco Vega Alonso, 217; Domingo Martínez González, 218; Avelino Sánchez Tomás, 219; Bernardo Ruano García, 220; Ricardo Heredia Bermejo, 221; Santiago López Pedraz, 222; Eladio García del Olmo, 223; Luis Mesonero Rodríguez, 224; Eloy Méndez García, 225; Constantino García Peña, 226; Gabriel Núñez Bravo, 227; Santiago Hernández Sierra, 228; Luis Hilario Sánchez, 229; Leandro Arzagui Villalba, 230; Valentín Bihía Pérez, 231; Manrique Caamaño Román, 232; Miguel Vicente Moro, 233; Juan Matías Martín Fraite, 234; Serafín Valiente Marcos, 235; José Rodríguez Mata, 236; Julián Turrion Piorno, 237; Jaime González Rojo, 238; Jacinto Manzano Estévez, 239; José Pérez Martín, 240; Vicente Zorita Morales, 241; Ignacio Iglesias Terrero, 242; José Monje Santos, 243; Santiago Mingas García, 244; Jesús Santiago López, 245; Antonio Chamorro García, 246; Esteban Pérez Montejo, 247; Alvaro Vicente Díaz, 248; Haemeneildo Hernández Sánchez, 249; Antonio Martín Lizaro, 250; Matías García Boyero, 251; Sixto Flores Granada, 252.

para la de Agallas, y don Teodoro Fernández Guerra, para la de Alameda. Escuelas de niñas con 625 pesetas

Doña Prisca Francisca Dávila Ramírez, para la de Calzada de Béjar; doña Romana García Morfiño, para la de Boadilla; doña Luisa Hernando Hernández, para la de Villaflores; doña Adelaida Agustín Domínguez, para la de Boga; doña Brígida Rodríguez Barreco, para la de Bermellar; doña Teresa Sánchez Alvarez, para la de Valdearroz; doña María Antonia Jiménez Tomé, para la de Barba de Puerco; doña Matilde Inestal Bellido, para la de Villaseco de los Reyes, y doña María Florencia Alvarez Garrido, para la de Zamayón.

Cuartillas breves Pero en París ha ocurrido una gran catástrofe! Ahora resulta que aquellas aventurillas del Sena y del Garona han hecho estragos idénticamente que los hizo nuestro humilde Agüeda. Cualquiera lo creería. Tanto como se divertieron los parisenses sobre el agua.

Van llegando miles de dollars, miles de tiras, miles de marcos, miles de florines, miles de rupias, miles de pesos, miles de peniques, miles de francos... hasta miles de reis! Una lluvia de plata; el desbordamiento de las bolsas de todas las naciones que amenaza otra inundación. Con ésta si nos divertiríamos los españoles. Lluven sobre París toda clase de monedas, menos pesetas. El dinero español no se ha conmovido. El oro español, no ha sentido el acicate de ir a sorberse el agua revuelta de la riada. Es natural. Desde allí hicieron ver los cronistas que aquello era una diversión pintoresca. De mejor gana se hubiera marchado el dinero de las manos para hacernos solazar con el espectáculo. París reía sobre la catástrofe, como río y ululó con la guillotina.

Los españoles no tuvieron la esplendor de pagar un espectáculo al que no asistían. Ahora, les cuesta rehacerse tratando de inocular la convicción de que el saínete era una tragedia. Y todavía no ha empezado a brolar de sus manos la dádiva: ¿Quién iba a enviar enternecido, una limosna para mitigar la diversión de los que la gozaban? ... Y he aquí, que un cronista radical, que creyó idea avanzada, el insultar a su patria, opina que la decantada hidalguía española debe de convertirse en tacañería española. LUI: OZORES.

Maestros y escuelas Han sido nombrados: Escuelas de niños con 625 pesetas

Don Román Alejandro Boiza, para la de Tordillos; don Eusebio García Rodríguez, para la de Barrocal de S. Ivaterra; don Miguel Ovejero Nava, para la de Calzada de Béjar; don Jerónimo Guíjo Gil, para la de San Martín del Castañar; don Teodoro Martín Marcos, para la de Espino de la Orbada; don Isidoro Gállego Arribas, para la de Valdearroz, don Lucio Luis García, para de Monterrubio de la Sierra; don Miguel Fortado Miguel, para de Paradinas; don Marcos Antón Caminero, para la de Ledrada; don José Bueno López, para la de Fuenterrroble de Salvatierra; don Diego González Santos, para la de Montejo; don Francisco González García, para la de Valdeacosa; don Luis García y García, para la de Naharros de Matalayegus; don Valentín García Martín,



El contralmirante Evans, peruano de las más aptas en el estudio de la materia, publica un notable artículo para demostrar las desventajas con que seguirán tropeando las industrias y el comercio americano, mientras el país no se decida a crear una marina mercante y leyes protectoras del progreso efectivo de la nación reglamentando la tiranía de los ferrocarriles.

La nación se impuso el costoso sacrificio de la construcción del Canal de Panamá, rompiendo para ello hasta las tradiciones de la fe pública en su tratamiento hacia Colombia y la creación de un nuevo Estado, contando con que esa ruta resolvería el permanente problema de la necesidad de competir con Europa, en condiciones ventajosas, en los mercados de los pueblos de América.

Los argumentos del contralmirante Evans tienden a demostrar la falsedad de ese ensueño.

Tres causas hacen nulatorio el anhelo americano: primera, los derechos de tonelaje por atravesar la zona del Canal, iguales para todas las naciones, incluso los Estados Unidos; segunda, la posición geográfica de los principales puertos de exportación americana con respecto a los países del mediodía del Continente y la distancia de estos a los puertos europeos; tercera, el alto precio de los fletes en las vías férreas, que destruye las posibles ventajas de la bitratura de combustible para los buques, tomado en los Estados Unidos.

Calculando que los derechos de tonelaje en el Canal sean de dos pesos por tonelada de carga, que es lo que se presume, un buque salido de Liverpool podría hacer la travesía a menor coste pasando por el estrecho de Magallanes para descargar en los puertos septentrionales del Pacífico en la América del Sur y regresando por la misma vía, que atravesando la zona del Canal. En la actualidad, los vapores salen de Europa con carbón suficiente para más del viaje de ida, al costo de 2,50 pesos la tonelada.

Con ser excesivo el precio del mismo artículo en el Sur del Pacífico—16 la tonelada—un buque de ocho mil toneladas de carga encontraría mayor economía en continuar pagando este precio que los derechos del Canal. Si por el aumento de tráfico o la explotación de nuevos yacimientos de carbón se abaratará este combustible en el Sur del Pacífico, las ventajas serían siempre para los buques europeos, que están más cerca de esos puertos y no para los que salieran de la costa atlántica de los Estados Unidos y atravesaran el Canal.

Con respecto al comercio de Europa con Nueva Zelandia y las islas orientales del Pacífico, por la ruta del Panamá, sería completamente improbable por ser más barata la travesía por el Canal de Suez y quizás conseguirse todavía más baja que por el Canal americano.

Para desviar del Canal de Suez el tráfico marítimo y atraerlo hacia Panamá, la Compañía francesa, que fracasó en la construcción del Canal, había calculado los derechos de tránsito en 100 dólares por tonelada, y en 6.000.000 de toneladas la carga anual. Este precio no alcanzaría a cubrir los gastos del personal y mantenimiento del Canal y a pagar los intereses de los 400.000.000 dólares que se habrán invertido en construirlo.

Con estas otras diferencias: que mientras la Compañía del Canal de Suez es una empresa independiente, que puede dar precios diferenciales a las naciones que se le anteje, sin que haya protesta de las demás, en una guerra de competencia, el gobierno americano está obligado por tratados a tener un solo precio para los productos del país y para todas las naciones.

Por cualquier lado que se examine el asunto es sorprendentemente peculiar y revela la imprevisión con que han procedido el gobierno y pueblo americanos, no sólo al no fomentar su marina mercante, sino al dejar que fuera mermando aquella de que dispuso un día. Si conforme a la trascendental proposición del contralmirante Evans, de que sea libre para los buques de los Estados Unidos el tráfico por Panamá y gravoso únicamente para las demás naciones, pudiera alcanzarse esa reforma, ¿con que buques nacionales se efectuaría el tráfico? Casi todos los productos de los Estados Unidos son llevados al extranjero por buques extranjeros. El costo anual para los productores americanos es de quinientos millones de pesos y esa sola cifra indica el número de buques no nacionales destinados a este tráfico. Aun en las costas del Pacífico, donde las condiciones serían mejores para el establecimiento de una marina mercante sostenida por los productos del comercio, el alto flete de los

ferrocarriles, de los centros productores a los puertos, apaga todo deseo de iniciativa.

Cita el contralmirante Evans como caso curioso de las condiciones del comercio americano, que hallándose una vez en uno de los muelles de Kobe, Japón, vio embarcar en un vapor, para San Francisco de California, cincuenta toneladas de cacahuetos. No se explicó cómo el producto japonés podía venir a competir a una distancia de más de 6.000 millas con sus similares de Virginia y Georgia, a menos de 3.000 millas del mismo mercado y siendo productos nacionales. La explicación la halló después en que la producción de estos lugares no podía enviarse a San Francisco, sin riesgo de perder, a causa del precio del transporte por las vías férreas americanas.

Resumiendo: el Canal será un fracaso para los Estados Unidos, sobre el punto de vista mercantil y de la expansión de su comercio en los pueblos de Hispano América, a menos que se libere el tráfico para buques americanos y se fomente la organización de una marina mercante.

Aun llenados estos dos requisitos, quedaría pendiente el de la provisión de combustible para los buques y la reducción de las tarifas ferrocarrileras, que son, en conjunto, un solo problema, por pertenecer a las compañías de ferrocarriles casi todas las minas de carbón, y ser ellas las que fijarían los precios.

LUIS R. GUZMAN.

Nueva York, 29 de Enero, 1910.

EL VIAJE DE LA REINA AMELIA

¿Se trata de la boda de D. Manuel?

Llegó la Reina Amelia a Biarritz acompañada de su dama de honor y del conde de Figueira, siendo recibida por el subprefecto de Bayona, el cónsul de Portugal, la condesa de Viñaza y la marquesa de Valderrazo, a quienes dedicó afectuosas frases, trasladándose después al Hotel Regina, donde se hospedó.

El consulado de Portugal en Biarritz izó la bandera de la nación portuguesa con motivo de la llegada de la Reina Amelia.

Al entrar en sus departamentos situados en el primer piso del hotel se encontró gratamente sorprendida al verlos adornados con preciosos ramos de flores enviados por la condesa de la Viñaza marquesa de Valderrazo, la municipalidad de Biarritz y otras altas personalidades que residen en la población.

En contra de lo que se ha dicho, la Reina Amelia no irá a Salines de Bearn.

Por lo que hace a su vista al vecino puerto francés vienen circulando diferentes rumores que la prensa de allí el Pirineo acoge con las mayores reservas.

Se dice que de la entrevista del soberano de la Gran Bretaña con la Reina madre de Portugal resultará un acuerdo respecto del matrimonio del Rey Manuel II con una princesa inglesa. Los periódicos que hablan de esto, ni confirman ni desmienten la verosimilitud de tales rumores. Se limitan a decir que la discreción les impone el no dar avance ninguno acerca de esta visita regia.

Por el momento, la Reina Amelia—dicen nuestros colegas de Bayona—ha llegado a Biarritz pura y simplemente para descansar. Saludamos con placer su vejeidad, y queremos mostrarnos respetuosos con el incógnito de la soberana que desea guardar de la manera más absoluta.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

DIA 15.—Martes.—Se reza de Santa Inés virgen y mártir; doble y encarnado, San Faustino, Santa Jovita y San Severo, presbítero. (Ayuno).

Catedral y Parroquias.—Misa rezadas a las mismas horas que el domingo. En la Catedral, misa eventual, después de tercera.

Por la tarde, a las tres, horas canónicas. En Nuestra Señora del Carmen, misa a las diez.

A las nueve, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Iglesia de San Boal.—Misa rezada todos los días de labor a las nueve.

Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada a las diez.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa rezada desde las siete, la última a las diez.

San Pablo.—Misa rezadas de siete a ocho.

Vinos de FRANCOS

Plaza de los Bandos, 4

EL LABARO

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

DE NUESTROS REDACTORES Y CORRESPONSALES

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

El celoso diputado por este distrito, don Anselmo Olleros, ha patrocinado en la pila bautismal a la nieta de don José Galindo.

Lo mismo me dicen que piensa hacer con otra niña, hija de su señor hermano don Jerónimo.

Anoche se reunieron los republicanos de ésta, para celebrar con un banquete el aniversario de la proclamación de la República.

Se ha organizado una Sociedad musical, con objeto de obséquiar con serenatas a cuantas personas tengan algún motivo para celebrar gratos sinceros.

Han inaugurado la serie con una sesión filarmónica ante la morada del nuevo médico titular, don Alfredo Izquierdo.

Este le obséquió con esplendidez.

Ha sido pedida la mano de la hija mayor del Administrador de tabacos de este partido, para un señor que en Salamanca ocupa un cargo en la Hacienda del Estado.

En breve se verificará la boda.

Se encuentra enfermo, si no bien de cuidado, el ilustrado Secretario de esta Escuela Superior de Industrias, don Miguel Muñoz Elena.

Desearnos su alivio.

En la mañana de hoy se ha celebrado el acto del sorteo de los quintos del actual reemplazo en la Casa Consistorial.

Han entrado en él 105 mozos.

Por la pared de la llamada Huerta del Aire ha tenido la desgracia de caerse una mujer llamada Agustina Martín, desde una altura de diez metros, causándose varias heridas en el rostro, que el médico de guardia, señor Izquierdo, calificó de pronóstico reservado.

La enferma se encuentra en el hospital y hoy se halla algo mejorada.

El banquete de los republicanos se celebró en casa del concejal don Juan Rodríguez.

A él asistieron unos cincuenta comensales.

Hubo algunos brindis.

El jefe de telégrafos, señor Huertas, que al frente de esta oficina ha estado prestando sus servicios, ha sido trasladado con ascenso a Madrid.

Le sustituye don José María Masón, al que damos la bienvenida.

Mañana celebrarán bailes los Casinos Industrial, Obrero, Artístico y Liceo, además del que tendrá lugar en el Teatro, en donde rifan una onza de oro.

La noticia de la crisis en Béjar

El corresponsal de El Castellano en Béjar, dice en su crónica del 11 actual, que las primeras noticias que hubo en Béjar, de la crisis, y de haber encargado el Rey a Canalejas, la formación de ministerio, fueron las de El Castellano, en telegrama que recibió su corresponsal a las siete y media.

Nosotros nada tenemos que oponer a esas manifestaciones. Pero si nos llama la atención, el que nuestro corresponsal en la ciudad bejarana, nos haya manifestado, que a las cinco cuarenta y cinco se hallaba expuesto en el Casino Béjar, el telegrama de EL LABARO, en el que con toda suerte de detalles, se daba cuenta de la crisis y de su solución.

Ahora, los señores socios, que tuvieron ocasión de ver nuestro telegrama—y aplaudir la rápida información—verán si las primecias se recibieron a las cinco y tres cuartos por EL LABARO y a las siete y media por El Castellano.

A cada cual lo suyo.

Y Cristo con todos, apreciable colega.

HORACIO.

Béjar 12-2-1910.

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Para pasar unos días al lado de su hermana D. Concha, ha salido para Valladolid nuestro particular amigo D. Julio Torres Ruano.

Doña Lorenza Lozano ilustrada profesora de instrucción primaria ha tomado posesión de la escuela de niñas (intramuros) de esta ciudad.

Han regresado a Fuentes de Oñoro, después de pasar los carnavales entre nosotros, D. Marcelo S. Manzano y su distinguida señora.

Con objeto de pasar una temporada con su familia ha regresado

do a ésta el primer teniente de Infantería D. Daniel Serradilla.

Para esta noche anuncia el teatro Nuevo una sesión de cinematografía y un concierto por la Banda municipal.

Hoy se ha celebrado el sorteo de los quintos para 1911, habiéndose dado muchas serenatas y algunas comidas de confianza en obsequio de los que han obtenido un número satisfactorio.

DOMÍNGUEZ.

Ciudad-Rodrigo, 13 Febrero de 1910.

Candelario

(De nuestro corresponsal)

Transcurrieron los Carnavales en esta villa con bastante desanimación, el domingo no hubo apenas nada de particular, sólo baile en el café de Simón y varios aprovechados discípulos de Baeco recorrieron las tabernas haciendo buen gasto del alegre caldo. El lunes ya se notó algo más de animación, más máscaras y muchos espantados que, como el día anterior y como único modo de divertirse, recorren las estaciones bebiendo de veras; transcurrió el día y vamos en busca del martes, nos despedimos con tres grandes bailes en el Casino Candelariense, que es donde se reúne la flor y nata del pueblo, se lucen preciosísimos manteos bordados.

A el Centro obrero no es menos la animación, y hasta la una y media que se termina el baile danzan admirablemente al compás de las alegres piezas del nuevo manubrio. En casa de Simón, como de costumbre, hay un gran baile, éste es un baile muy democrático, pues se ven el pájaros de todas clases.

Amance el martes, ¡hermoso día!, muchos niños hacen que no conocíamos tan buen tiempo por Carnaval, se nota algo más de animación, en el Candelariense común reunidos veintiocho o treinta casados; la comida, opípara; a los postres sobreviene un gran derroche de botellas, las cabezas se sienten algo mareadas, y poco a poco van buscando la luz. Muy cerca de las cinco abandonan el salón y después de recorrer algunas casas, en las cuales han sido obsequiados, van al clásico baile de Simón, donde se divierten de lo lindo, bailando y descorchando sendas botellas de ron.

Por la noche, a las nueve, se comienza el baile en El Candelariense, esta noche hay más animación, vienen los casados a ayudarnos, y a las jóvenes no les desagrada, se aleja el pavo del salón y todas bailan sin perder un solo. Como en esta época aquí escasean los jóvenes, se agradece que los casados nos ayuden, aunque a alguna esposa no le agrade.

En el Obrero, como la noche anterior, hay un buen baile.

En casa de Simón no es menos, pero a las dos de la mañana sólo algún borracho rezagado se ve por las calles.

Ya estamos en miércoles de Ceniza, aquí casi siempre es cuando más Carnaval hay; desde por la mañana se oyen los tamboriles y demás músicas por las calles; los casados, aunque en menor número, también se quieren divertir y para ello van a comer a La Flor del Madroño, donde les sirven una bien condimentada comida. A las tres llega La Tuna Escolar Bejarana. Fueron obsequiados en El Candelariense, donde ejecutaron bonitas piezas, que fueron aplaudidísimas, y de allí fueron invitados por el señor juez municipal, don Serafín Sánchez, a casa de su hermana doña María, donde les obsequió su hermosa hija Rosita, tocaron varias piezas, que algunos tunos bailaron con distinguidas jóvenes de este pueblo, que con entusiasmo admiraban sus bellos rostros y lo típico y elegante de sus vestidos. Fueron a varias casas más, donde se repitió la función.

A pasar los Carnavales con sus familias han llegado de Teruel el joven Joaquín Garrido, y de Albacete, mi querido primo Demetrio Bayo.

Por la noche en el Candelariense se celebró un gran baile organizado por el elemento joven, al que hemos tenido el gusto de invitar a La Tuna. Las mujeres lucen airosos manteos de Manila; alternaban los músicos con algunos tunos que ejecutaron bonitas piezas. Son invitados por los jóvenes y a las doce se empeñan en irse a Béjar.

Continúa el baile hasta la una y media en que se termina sin incidente alguno. En el Obrero y Casa de Simón igualmente se celebró baile y según me han dicho estuvieron muy animados. Terminó con el Carnaval, apuntando la nota más simpática de todo ello y es

el no haber tenido que lamentar incidente alguno desagradable.

El día 3 del actual, a la edad de 56 años, falleció en esta localidad don Isabel Vallejera Verguio. Su muerte ha sido sentidísima. Reciban sus apreciables hijos mi sincero pésame y sepan que la tendré presente en mis pobres oraciones. Con este triste motivo he tenido el sentimiento de saludar a su hija doña María Fraile y a su hijo político don Francisco Peña, de Madrid.

Con objeto de acompañar en estos días a D. Claudio Sánchez y simpáticas hijas, ha salido de Salamanca D. Jesús Hernández y del Guijo de Avila mi especial amigo y pariente señor Toimil Barjano.

E. BAYO.

Candelario, 11-II-1910.

El Instituto de Previsión

Y LA CAJA DE AHORROS

En Junta general celebrada el día 6 del actual por la Caja de Ahorros, se tomó el acuerdo de bonificar con diez pesetas cada una a cuarenta cartillas de obreros de ambos sexos inscritos en el Instituto Nacional de Previsión ó que deseen inscribirse bajo esa base de las diez pesetas.

El Consejo de la Caja y Monte de Piedad ha designado una comisión, la que invita a todos los obreros que deseen obtener ese beneficio los soliciten entregando sus solicitudes en papel ordinario en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad hasta el día 22 inclusive, expresando al solicitarlo, domicilio, oficio, tiempo de residencia en Salamanca, con el fin de elegir los más honrados y laboriosos.

Ecós de sociedad

Varias.

Nuestro querido compañero en la prensa Fernando Iscar-Peyra, guarda hace varios días cama, aquejado de una enfermedad, leve por fortuna.

Desearnos su restablecimiento.

La señora del rector de la Universidad, ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Viajes.

Ha regresado de Ledesma la señora de don Hipólito Piñilla.

Ha salido para Burdeos don Julián de la Rus.

Para Melilla, el teniente del regimiento de Albuera don Emiliano Gay.

La supresión de la mendicidad

El viernes se reunió la Junta de mendicidad, que preside el Alcalde, y de la que forman parte, además de éste, los concejales señores Iscar Pasoua, Cuesta, Durán y Villalobos; el Sr. Núñez, en representación de la Cámara de Comercio; el Sr. González Cobos, de la Diputación, y D. Antonio Crespo, de las Sociedades Obreras. Acordaron activar los trabajos de organización y constituir lo más pronto posible la Junta, en la que faltan siete suscriptores, que serán elegidos por éstos en reunión general.

Las circulares de suscripción se repartirán en la presente semana.

El reglamento ya lo conocen nuestros lectores, por haberse ocupado de él con extensión EL LABARO al día siguiente de ser aprobado por el Gobernador civil.

Gaceta local

EL LABARO, edición última, se vende todos los días en la Estación del ferrocarril a las cuatro y media de la tarde.

A las doce de la mañana del martes 8 de Marzo próximo, será en la Alcaldía el remate en pública licitación de los artículos de consumo necesarios para la alimentación de los niños que concurren a las Escuelas "Cantinas escolares", de esta capital, con arreglo a los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de contribuciones para la zona de Sequeros, don José Matías Ramos y don Prudencio López Escrivá, vecinos de Pedrosillo de los Aires, y a don Tomás Maillo Sánchez, de Calzada de Béjar.

DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta, de diez a doce y de tres a seis. Doctor Risco, 58. 2.º

En las oposiciones a la Judicatura, ha obtenido plaza el abogado don Gerardo de la Mora, estudiante que fué de esta Universidad.

Por los vigilantes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido un

sujeto, llamado Maximiliano Poveda, el cual había sustraído del depósito e gran velocidad varios objetos de los que tenía bajo su custodia.

Fué puesto a disposición de señor Juez de instrucción.

A las once y media de esta mañana ha llegado a esta ciudad el Gobernador dimisionario de la provincia, don Alfredo Queipo de Llano.

Dos vecinos de La Vellés han solicitado de aquel Ayuntamiento parcelas de terreno sobrantes de la vía pública.

SABANOL DEYNUP. Curación radical verdad de los SABANONES en TRES DIAS. I. peseta frasco, droguería Bajo Avila.

Los Alcaldes de Ledrada, Puebla de San Medel, Alderredrogo, Cilleros de la Bastida y San Felices de los Gallegos, interesan la presentación de varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Ha quedado expuesto al público en Aldeanueva de la Sierra el reparto de consumos.

Por este Gobierno civil se ha dado traslado al Alcalde de Peñayagos de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara nula la proclamación de concejales de referido Ayuntamiento.

Sastrería Madrileña de Ramón Fernández Robles. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado provisionalmente a la calle del Prior, números 21 y 25, hasta tanto que se terminen las obras en el antiguo de la Plaza Mayor.

Fomento de Salamanca.—El sábado por la tarde se reunió la Junta directiva del Fomento, suscribiendo todos los reunidos un capítulo de buenos propósitos para el porvenir.

Reanudará la directiva sus reuniones semanales, para proseguir con entusiasmo sus campañas en pro de Salamanca.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo Reolotas, 31, Madrid. En ozona (fétido) y lina, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. (ante 1.º, 167.

Por exceso de original no nos ocupamos hoy, y lo haremos mañana, de notab e sermón predicado ayer en la Catedral por el reverendo Padre dominico Secuadino Martínez.

Ha pasado a informe de la Alcaldía de Castellanos de Villiquera un recurso de alzada, interpuesto por doña María Fraile, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre deslinde de terrenos comunales.

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Ludeña, plaza Mayor, núm. 15, pral.

La piñata rifada anoche en el baile del teatro Bretón, correspondió a los números 127 y 12, respectivamente, cuyos poseedores fueron Juan Blanco y Gregorio Hernández Matias, a los cuales se les entregó en el acto cuatro duros a cada uno.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 694,38.

Temperatura máxima al sol, 19,2.

Máxima a la sombra, 14,5.

Mínima, 2,0.

Viento N. 4.

Nuboso.

Variabie.

Han sido denunciados al señor Gobernador civil varios taberneros que infringieron la ley del descanso dominical.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Call. de Toro, número 2, hoy Doctor Risco, Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

OBJETOS PARA REGALOS

SIEMPRE NOVEDADES

PRUDENCIO • SANTOS • BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda la dehesa de Aldea gutierrez y Cañadino, término municipal de Ledesma, a pastos y a la bor. Para el precio y condiciones informarse en la misma.

TESTAMENTARIA

DR

DON VICENTE RODRIGUEZ FABRE

Esta testamentaria anuncia un concurso para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado "La Vega", enclavado en la socampana de la ciudad de Salamanca, del llamado Pabellón para Cocina y sus dependencias y edificaciones denominadas Dependencias del patio de Cocina, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 200.622 pesetas con 5 céntimos.

El pliego de condiciones, memorias, planos, cuadros de precios, etcétera y demás documentos del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas de Testamentaria, establecidas en la plaza Mayor, números 1 y 2 de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, desde el 28 de Enero al 28 de Febrero, ambos inclusive, del corriente año de 1910; pudiendo presentar proposiciones desde el mencionado día 28 de Enero hasta las seis de la tarde del citado día 28 de Febrero de 1910.

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

LO QUE PIDE LA OPINION

Contra las escuelas laicas

Un mitin.—Adhesiones.—Discursos.

SANTIAGO.—En la explanada de la Exposición se ha celebrado un mitin católico contra las escuelas laicas.

Nunca con más propiedad que ahora puede decirse que fué un mitin triunfal.

Acudió á él toda la población: señoras de damas de la buena sociedad, muchos personajes y multitud de niños. De las clases obreras había también muy crecida representación, así como también de los estudiantes de nuestra Universidad, que dieron así una prueba de su cultura.

El entusiasmo que la celebración del mitin despertó en toda Galicia es indescribible. Basta decir que hasta han venido infinidad de aldeanos de los lugares más apartados para asistir á él.

Entre la concurrencia había también gran entusiasmo. Todos estaban ansiosos de que el acto comenzara, para proponer la creación de algunas bases que elevaran el Gobierno.

Al abrirse la sesión, se da lectura á una comunicación del Arzobispo de la diócesis, en que se adhiere al acto, y envía su bendición á los concurrentes. La lectura del oficio es acogida con multitud de aplausos por la concurrencia toda.

Después dáse cuenta del número de adhesiones recibidas, que pasan de 200, y van suscritas por personas más caracterizadas é influyentes de toda la región.

Y hablan, por último, varios oradores.

Pronuncian enérgicos y elocuentes discursos, atacando con valentía á los Gobiernos liberales, que tantos males causaron á España por su tolerancia para con la enseñanza laica.

Combaten la última orden del exministro de Instrucción pública, Sr. Barroso, respecto al asunto.

Le tesis de todos los discursos, ha sido la de que sólo la Iglesia tiene derecho á inspeccionar la enseñanza, función que en la actualidad la ha usurpado el Estado.

Contra esta legalidad habló largamente y enérgicamente uno de los oradores, combatiendo en sus principios al Estado docente que sienta á secularizar la enseñanza y á destruir el espíritu de autonomía, que en lo antiguo era la más preciada base de las instituciones docentes.

Sus palabras fueron acogidas por todos los oyentes con aplausos rítmicos y vivas á la religión.

Presentó también los sucesos de Barcelona, vergüenza y oprobio de España, como el fruto de la incultura que las escuelas laicas han sembrado en los cerebros de cientos de infelices que tienen esta enseñanza como la única verdadera y de resultados positivos.

El elocuente orador fué interrumpido con aplausos en los más brillantes períodos de su discurso.

Se acordaron las bases siguientes: Impedir la secularización de los cementerios y rogar al Gobierno que aclare la real orden del 3 del actual acerca del derecho de los prelatos á inspeccionar la enseñanza.

A la terminación del grandioso mitin sus concurrentes retiráronse tranquilamente del local en que se celebró, comentando sus excelentes acuerdos y el orden que en el mismo reinó, á pesar de la concurrencia numerosísima, que pudo enterarse por miles de personas.

En toda la población no se habla hoy de otra cosa que del acto con que los católicos han dado una prueba más de su cultura celebrándolo sin incidentes y sin que ni un sola vez diera lugar á queja alguna por parte de las personas de más opuestas tendencias.

En el Patronato obrero.—Discursos del Arcipreste.—Concurrencia entusiasta.

MANRESA.—Se ha celebrado un concurrencísimo mitin contra las escuelas laicas en el Patronato obrero.

La concurrencia fué numerosísima y sólo de hombres, pues así había sido pedido en la convocatoria.

En el inmenso local del Patronato no podía darse un paso, pues era imposible para contener tan enorme número de personas.

Recibieronse, además, infinidad de adhesiones, que fueron leídas por el secretario de la mesa.

El arcipreste pronunció un elo-

cuente discurso reseñando uno á uno todos los males que las escuelas laicas han traído á la nación española, siendo ovacionadísimo.

También hablaron, interrumpidos por los aplausos los señores Soler, March, Parellada, Raventos y otros.

Muchos de los oradores llevaron adhesiones de personas de valía que no pudieron concurrir al acto.

Se acordó recabar de los Poderes públicos la clausura de las escuelas laicas y neutras que con sus enseñanzas—dice la exposición—pervierten el espíritu de esas generaciones, cuyas funestas consecuencias quedaron suficientemente evidenciadas con los sangrientos sucesos de Barcelona.

En el mitin reinó el mayor entusiasmo.

Considérase el acto como de excepcional importancia, no sólo por el número, sino también por la calidad de las personas que á él concurren.

Mitin de señoras

MANRESA.—Al mismo tiempo que el mitin de nombres que ya, telegráficamente, pensaba celebrarse en esta ciudad uno de señoras en el cinematógrafo Principal.

Como no se esperaba que la concurrencia fuera tan numerosa, se citó en el sitio indicado para mucho antes de la hora señalada, el cinematógrafo estaba ya lleno, quedando más de las dos terceras partes de los asistentes en la calle.

En vista de la imposibilidad de celebrarlo allí, se acordó trasladarlo al inmenso local del Patronato obrero, una vez que terminara el de hombres, que allí se celebró.

Dirigieron las señoras en imponente manifestación, presidida por doña Vicenta March, viuda de Soler, al Patronato.

Una vez allí, dió principio la sesión.

En medio de una ovación indescribible, se dió lectura á un telegrama dando su bendición al acto.

Se vitoreaba constantemente á la religión y á la Patria.

Todas las oradoras abogaron por la supresión de las escuelas laicas, fueron aplaudidísimas.

Otras hubo que leyeron trabajos, cuya tesis fué siempre la de los males sin cuento que la enseñanza laica proporciona.

Entre las señoras que concurren al mitin cundió, apenas fué iniciada, la idea de formar una liga contra la mala prensa, cuyas armas consistirán en la compra constante de periódicos en cuyas columnas se sustenten ideas sanas y conformes á los principios religiosos.

El número de señoras que concurren, calculábase en la crecida cifra de 8.000.

El orden fué perfecto, reinando el mayor entusiasmo.

Después de la campaña

Cambio en las guarniciones

MADRID.—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del general Marina, dando cuenta de la llegada á la plaza del regimiento de San Fernando, que estaba en Nador.

Añade el mismo telegrama que han sido reducidas las fuerzas de guarnición en Zelúa, por no ser necesarias tantas, quedando en este punto cuatro compañías y dos en su alcazaba.

Zoos animados

MELILLA.—Los zoos celebrados en El-Had y Benisicar han resultado animadísimo.

Las transacciones fueron innumerables.

Asistió á ellas el coronel del regimiento de Wad-Rás.

Conferenciaron con algunos moros, y éstos le prometieron ir á ofrecerle sus respetos y concurrir á los mercados sin armas.

sin novedad

MELILLA.—En ninguna de las posiciones ha ocurrido hoy novedad alguna.

En los campamentos se ha celebrado el domingo con músicas y bailes, reinando entre los soldados la más expansiva alegría.

DE BARCELONA

Inauguración y discurso

BARCELONA.—Con motivo de la inauguración de una casa para

que los obreros católicos puedan hacer los ejercicios espirituales de San Ignacio, ha pronunciado en el acto de la inauguración un notabilísimo discurso el señor Obispo de Barcelona.

El discurso ha sido elogiadísimo por todos, y en él expuso el sabio prelado profundas cuestiones sociales.

Calificó de triste la situación de los obreros, y dijo que estaban respirando un ambiente odioso.

Tuvo grandes alabanzas para los ejercicios espirituales de San Ignacio, y se prometió mucho de la labor que éstos realizarán en la clase obrera.

Todo el público, numerosísimo, que asistió á la inauguración del nuevo edificio ovacionó calurosamente al orador.

La concurrencia era extraordinariamente numerosa.

El exgobernador á Madrid

BARCELONA.—Ha salido para Madrid el exgobernador civil señor Suárez Inclán.

A la estación salieron á despedirle el Obispo de Barcelona y el Capitán general de Cataluña.

Marchó en el expreso de Madrid.

La aviación en Barcelona.—Pruebas suspendidas

BARCELONA.—A causa del mal tiempo, tuvieron que suspenderse ayer las pruebas anunciadas de un monoplano. El viento que había era tan fuerte, que hacía imposible la ascensión.

A presenciaria acudió un gentío inmenso. La gente se volvió defraudada. Al regreso, fué tal la aglomeración en los tranvías y los coches. Su acumulación de gente, produjo varios incidentes y algunas averías en los vehículos, que no eran capaces de atender á tantos como pretendían utilizarlos. Los tranvías iban atestados de gente hasta los techos.

La concurrencia de un gracioso hizo alarmar al público que estaba sobre la vía del ferrocarril. Dió la voz de que venía un tran y la gente echó a correr desparvorada, atropellándose unos á otros; hubo algunos contusos.

Se calculan en cien mil las personas que acudieron á ver las pruebas del monoplano.

Una mala intención

BARCELONA.—Un individuo mal intencionado, prendió con una cerilla los matorrales que hay cerca del castillo de Monjuich.

Las llamas de la hoguera inquietaron á las personas que las vieron produciendo algunos sustos.

La política

Firma del Rey

MADRID.—Hoy sólo ha firmado el Rey los nombramientos de tres gobernadores: de Barcelona, de Granada y de Málaga.

La firma de los nombramientos de los senadores vitalicios ha sido aplazada para corto plazo.

Borbollistas d'identés

MADRID.—Anoche visitaron al Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, algunas comisiones.

Entre ellas figuraba una comisión de liberales, borbollistas de Sevilla que se han separado de la fracción de Borbolla.

Los disidentes felicitaron al nuevo Gobierno y prestaron adhesión al señor Canalejas.

Amós Salvador, canalejista

MADRID.—Anoche se celebró una reunión de exministros liberales en casa del señor Gasset.

El exministro liberal don Amós Salvador no se mostró conforme con lo allí acordado. Ha escrito una afectuosa carta al señor Canalejas, adhiriéndose á su política é ingresando en el partido que preside el jefe del Gobierno.

Otros telegramas

Condecoración

MADRID.—Le ha sido concedida la gran cruz del mérito agrícola á don Texifonte Gallego.

Un incendio

VALENCIA.—Comunican del pueblo de Torrente, de esta provincia, que ha estallado un violento incendio en cuatro casas del pueblo.

El fuego amenaza propagarse á las fincas contiguas.

El vecindario trabaja activamente en la extinción del incendio, aunque infructuosamente, pues se carece en absoluto de medios de extinción.

A las cuatro de la madrugada se reciben nuevas noticias, diciendo que se ha logrado aislar el fuego.

Tres de las casas quemadas han quedado totalmente destruidas. La otra ha sufrido grandísimos destrozos. No se habla de desgracias personales.

AL CERRAR

Una Real orden

MADRID.—En la Gaceta de hoy se publica una Real orden del ministerio de Estado, en la que se comunica á la República del Ecuador el agrado con que ha sido visto el acuerdo del Consejo superior de Instrucción pública de Quito, declarando texto oficial en todos los establecimientos de enseñanza de la República la Aritmética de Dalmau.

Un ahogado

GRANADA.—Un individuo se cayó al río, pereciendo ahogado.

Al ser extraído el cadáver, se le ha aprehendido una fractura grave en el cráneo.

Para la embajada del Vaticano

MADRID.—Suena el nombre de D. Amalio Jimeno para ocupar la embajada de España cerca del Vaticano.

¿Dimitirán?

MADRID.—Dícese en los centros políticos que los tenientes alcalde del Ayuntamiento de Madrid amigos del señor Moret, presentarán las dimisiones de sus cargos con carácter de irrevocable.

Declaraciones de Moret

PARIS.—Le Temps dice que el señor Moret ha hecho á su corresponsal en Madrid las declaraciones siguientes:

Soy víctima de una intriga de camarilla.

Me sorprendió la conjura de los jefes de grupos contra mí, para derribarme del poder.

Me agravia la disidencia del cande de Romanones, que el miércoles me citó una hora antes de ir á Palacio á plantear la cuestión de confianza al Rey, pidiéndole el decreto de disolución de Cortes.

La combinación de Canalejas estaba prevista desde el sábado. Se quisiera evitar que yo hiciera las elecciones para aplicar el programa de Zaragoza.

La retirada de la confianza real, implica la renuncia mía á la jefatura del partido liberal.

Me sirva de satisfacción grande el que, al pasar yo por el Gobierno, resolví todo los problemas graves que me encontré planteados.

Bolsa del Trabajo

En esta sección podrá anunciar gratuitamente la clase obrera de ambos sexos que necesite trabajo, y los patronos podrán también ofrecer ocupación, sujetando sólo á las siguientes condiciones:

- 1.º El anuncio no podrá exceder de cuatro ó cinco líneas.
- 2.º La inserción se hará durante seis días consecutivos.
- 3.º Los que ofrezcan trabajo necesitarán ser suscriptores, no siendo suscriptores abonarán la inserción.

La Administración de EL LABARO se reserva el derecho de rechazar las ofertas ó demandas que no crean pertinentes.

PIDEN TRABAJO

Tenedor de libros. Se ofrecen de inmejorables referencias y práctica. Informará D. Policarpo J. Martín, profesor de Teneduría de libros, San Buenaventura, 4, Salamanca.

ANUNCIOS

Las cédulas para el cumplimiento pascual

Están editándose los nuevos modelos de las cédulas para el cumplimiento Pascual aprobadas y bendecidas por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca y según la forma ya conocida y que propuso á la Sociedad Editorial el venerable Párroco de la Catedral cuesta un millar de estas hojitas, de instrucción cristiana, 5 esetas.

Hay doce modelos nuevos. Los pedidos pueden hacerse al administrador de la Sociedad Editorial, calle del Doctor Riesco, núm. 41, Salamanca.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empujadas médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca).
SR. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL
Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que en cuanto á su aparato, solamente tuve la necesidad de hacer uso de él ocho meses al cabo de los cuales encontrándome ya bien, me lo quité, y á pesar de haber traído currido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad más de él.

Con lo cual comprenderá usted que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectuoso, atento y seguro servidor.

q. b. s. m.,
ANTONIO LOZANO

Edad del cliente, 57 años, tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á sus particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 228 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá en SALAMANCA el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no puedan ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados responde de los efectos de éstos, tanto si se encargarán por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid, calle del CISNE, núm. 21, hotel, donde se ha trasladado por mejora de local.

Se arriendan

Las dehesas del conde de Navamojales, sitas en la provincia de Cáceres, partido judicial de Plasencia y distrito municipal de Montehermoso, lindantes con río Alagón, dehesa de la Alalaya, dehesa del Rincón, y dehesa de doña Lorenza Rico García.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse directamente con el dueño don Juan Ric García, vecino de Candenario, provincia de Salamanca.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto
Dr. Riesco, 49 (antes Toro)

El día 1.º de Febrero comenzarán las clases de la sección preparatoria militar, estando encargados de ellas dos ó tres oficiales del ejército. El mismo día darán también principio las clases del grado de Bachiller para cuyo efecto esta academia ha aumentado su personal con un Doctor en Ciencias y un Licenciado en Letras.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomolix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devanta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Almendros y espárragos

Se venden plantones bien criados, de clases selectas, á 10 pesetas el 100 de los primeros, y á 25 de los segundos, en Fuentesauco, y á 12-50 y 27 respectivamente, libres de toda clase de gastos en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia á Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones para nogales y algunos otros frutales de clases escogidas.

Los pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Ricardo Marín
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid
CONSULTA DIARIA DE 10 á 1
Gratis á los pobres
Rúa, 26, Salamanca

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Blanco, rosa, naturales y moreno.

DOS PESETAS CAJA
Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18

Se vende

la casa número 46 de la calle de Corde de Romanones (antes Librería). Consta de planta baja, propia para una industria, principal y segundo interior. Para informes, su dueño, Marcelino Escolar, calle del P. Cámara.

ARBOLES FRUTALES DE VILLA MONTERO

Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza.

Rosales, thés franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en tallo alto y con nombre.

Plantas de adorno y de salón.

Pedidos á
D. HIPÓLITO MONTERO
Poferranda de Braconote

Para las canas

Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depositorio exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito. Plaza Mayor, 17 y 18

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel Pérez Criado.

Pedir
en los
Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)



La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

ARMERIA

DM

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 12 a 500 caletas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de casa y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, botas de todos los números, tacas y pertechos de casa. Calzado de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valiseras, morrales y sacos de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia. No confundir: 17, San Pablo, 17.

M. CARDENAS

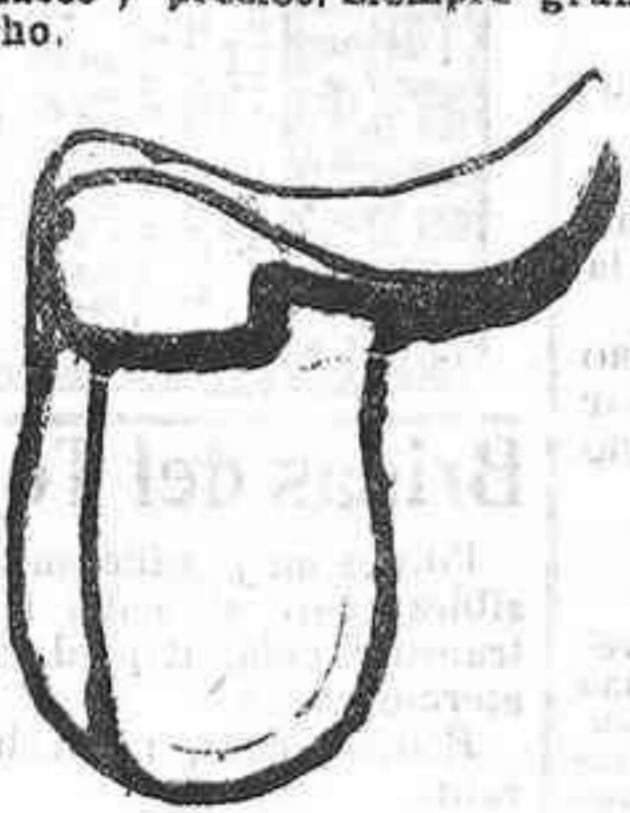
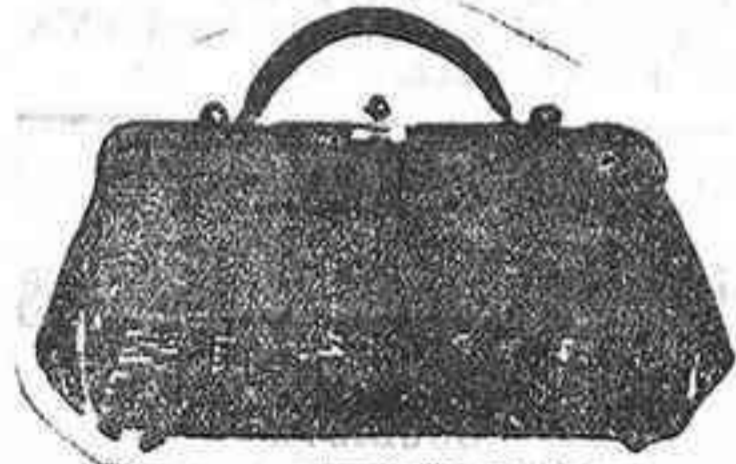
SELLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS
Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portaplex, portamantas y almohadas de goma. Aules, sombreros, cajas finas para viaje, frascos y mercaderías de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales, Revólvers y pistolas de todas clases y precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.

Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y mina. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólver

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON".
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARCA LEGITIMA
Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones.
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plaza del Corriollo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

EMULSION MADAL

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN,"

SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN,"

SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN,"

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS DE EMBOLO

brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry,"

las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE.

MÁQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

HERNIAS Pedro Ramon

Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M. y Oig.

Tratamiento privilegiado. - Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocosor, Placa-central, Hipogástrica y Reductor Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. José López Cabezas. Consulta: de doce á dos. - Conde Romanones, 7 (antes Llibreros). - SALAMANCA.

NOTA. - Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como en un vivo al presentarse ocasión afirma; los señores Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47. - SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Asonbra á cuantas personas usan un solo frasco de resultado verdaderamente maravilloso para combatir LA CALVICIE se obtiene con el uso de la INDETERMINADA

LOCION CAPILAR **MAGICA** OTEINABAD

Única infalible para la regeneración del pelo, evitando su caída, la caspa y las canas. Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por exceso de trabajo intelectual, causa de prematuras calvicies. De preferente aplicación á los niños para mayor desarrollo y abundancia de cabello que tanto les favorece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías FRASCO, 5 PESETAS

A la persona que lo desee se le remitirá, franco de todo gasto, enviando por un frasco 6 pesetas, y por tres frascos 16 pesetas, á

JOSE ABAD, Loción MAGICA. - BARCELONA

EMULSION MAFIL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear de que tengan necesidad de combatir el *escolofitismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosos rebeldes*. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO de F. del Rio Guerrero Sucesor de González Marti. - MALAGA.

ANEMIA ESCOFITISMO RAQUITISMO

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 y 3 al día)

no se venden sueltas
Está en la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (3 y 4 al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907

FOTOGRAFIA

ZAMPORA, 9. - SALAMANCA

JESUS ALONSO COMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907